



NOTA ACLARATORIA A LA SOLICITUD DE OFERTAS

N.º de expediente: CM/CP/13/2021

ASUNTO: CONTRATO MENOR HERRAMIENTAS Y UTILLAJE PERSONAL SEPE

TIPO DE CONTRATO: SERVICIO

PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN: CONTRATO MENOR

Se ha detectado un error material en la Memoria del CONTRATO MENOR HERRAMIENTAS Y UTILLAJE PERSONAL SEPE, exp CM/CP/13/2021, en la que se dice que el plazo de presentación de ofertas es el 25 de febrero, pero también se dice que el plazo de presentación de ofertas es de 7 de días desde la solicitud de estas.

Se ha remitido por registro de salida a todas las empresas la solicitud el día 22 de febrero de 2021, por lo que el plazo máximo de presentación es el 1 de marzo de 2021 a las 24h.

Se ha solicitado aclaración de si se debe ofertar todo el material y se confirma, que sí, que debe ofertarse todo el material solicitado, de manera directa, independientemente de los acuerdos comerciales que pueda el proveedor realizar de manera interna.

Así mismo, alguna empresa ha solicitado aclaración, respecto al tipo de taquillas, si deben ser sencillas o dobles, se informa que para el Ayuntamiento esto es indiferente.

En Algete a la fecha de la firma.

El responsable del contrato.

El órgano de contratación.

Fdo. Carlos Pérez Achiaga

CONCEJAL DELEGADO DE INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS

Delegación por Decreto 1269/2019 de 4 de julio.

Modificado por Decreto 2132/2020 de 11 de noviembre.